

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Laura María LIMA GARCÍA, Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Ainhoa MOLINA LEÓN, Jimena Mercedes DELGADO-TARAMONA HERNÁNDEZ, Guillermo MARISCAL ANAYA y Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La situación geográfica de Canarias, situada en la ruta atlántica de las migraciones hacia Europa y en un enclave geoestratégico entre tres continentes, convierte al archipiélago en una de las principales fronteras exteriores de la Unión Europea. Esta circunstancia no solo exige una atención especial en materia de control y vigilancia de fronteras, sino también una coordinación eficaz de los medios nacionales y europeos, especialmente en contextos de presión migratoria creciente. En la exposición de motivos de diversas normas y comunicaciones europeas se reconoce esta especial situación y la necesidad de dotar de recursos adecuados a estas fronteras sensibles.

En este sentido, dado el papel esencial que Frontex desempeña en el apoyo a los Estados miembros en el control de sus fronteras exteriores, se formula la siguiente pregunta al Gobierno de España:

1. ¿Puede el Gobierno detallar qué medios humanos y materiales tiene actualmente desplegados Frontex en Canarias, así como las funciones concretas que realiza en el archipiélago?



Madrid, 8 de mayo de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Maritesuel*
LA SECRETARIA GENERAL